



AYUNTAMIENTO DE TOLUCA



AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA

Convocatoria: 001

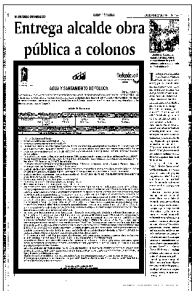
En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas en su Artículo 32, Agua y Saneamiento de Toluca convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra pública denominada: **Perforación de Pozo en la Colonia Seminario 3ª Sección**. La licitación se realizará sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de Proposiciones y Apertura técnica y económica	
44133002-001-09	\$ 3,800.00 Costo en CompraNet \$ 4,000.00	10/04/09 16.00 horas	10/04/09 12.00 horas	10/04/09 10:00 horas	16/04/09 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de Pozo en la Colonia Seminario 3ª Sección			04/05/09	90	\$ 2,000,000.00

Ubicación: Col. Seminario 3ª Sección

- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos del: 10%.
 - Se otorgará un anticipo para compra de material del: 20%.
 - Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en Av. 1o. de Mayo número 1707, Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, México, Teléfono: 01 72 22 75 57 00 Ext. 306, los días de Lunes a Viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
 - La forma de pago es en cheque certificado o de caja a favor de **Agua y Saneamiento de Toluca** o en efectivo. En CompraNet mediante los recibos que genera el sistema.
 - La procedencia de los recursos es: **Programa Normal de Inversión 2009 obra inscrita en el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) 2009.**
 - La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de abril del 2009 a las 10:00 horas en el Departamento de Normas y Precios Unitarios, Av. 1o. de Mayo número 1707, Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, México.
 - La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de abril del 2009 a las 12:00 horas en la sala de concursos de la Dirección de Planeación, ubicada en Av. 1o. de Mayo número 1707, Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, México.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 16 de abril del 2009 a las 10:00 horas en la sala de concursos de la Dirección de Planeación, ubicada en Av. 1o. de Mayo número 1707, Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, México.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas será presidido por el **Ing. Arturo Ricardo Morales Hernández**, Director General de **Agua y Saneamiento de Toluca**.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar ninguno de los conceptos de trabajo de esta obra.
 - Para acreditar la experiencia y **Capacidad Técnica**, los licitantes interesados deberán presentar para esta licitación: copia de las actas de Entrega-Recepción de obras correspondientes a la Perforación de Pozos Profundos, similares a la del objeto de esta licitación. **Agua y Saneamiento de Toluca**, se reserva el derecho de verificar y confirmar la información proporcionada por cada licitante. La **Capacidad Financiera** se acreditará para las **Personas Físicas**, mediante la presentación de la declaración fiscal anual 2007, el pago provisional correspondiente al mes de marzo del 2009 y los estados financieros dictaminados por contador público externo certificado, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, dictamen debidamente firmado y formalizado por el auditor, oficio de autorización actualizado al ejercicio inmediato anterior en el que se refrenda la facultad como auditor emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de cédula profesional y oficio de acreditación. **Las Personas Jurídico Colectivas**, acreditarán su capacidad financiera, mediante la presentación de la declaración fiscal anual 2008 y el pago provisional correspondiente al mes de marzo del 2009, con estos documentos se acreditará el cumplimiento del capital contable mínimo requerido. Debiendo anexarse el acuse de recibo que genera el sistema vía electrónica.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 02.04.2009	Sección Estado de México	Página 34
----------------------------	------------------------------------	---------------------

- Los requisitos generales que deberán cumplir los interesados son: 1.- Solicitud de inscripción dirigida al C. Director General de **Agua** y Saneamiento de Toluca. 2.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 33 fracción XXIII, Artículo 51 y penúltimo párrafo del Artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las . 3.- Tratándose de personas jurídico colectivas, testimonio notarial de la constitución de la sociedad, modificaciones y poderes, en su caso, debidamente inscritos en el Registro Público de Sociedades de la Entidad Federativa que corresponda; tratándose de personas físicas, inscripción en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En ambos casos los interesados deberán presentar identificación oficial vigente que los acredite. 4.- Relación de contratos de obra en vigor celebrados tanto con la Administración Pública, como con la iniciativa privada, señalando el período de ejecución, el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, debiendo precisar avances físicos y carátula de los contratos. 5.- Curriculum del licitante y cuando menos de tres técnicos que sean sus responsables para la Dirección y Supervisión de los trabajos, acreditando la experiencia necesaria en trabajos similares a los del objeto de esta licitación.
- Por el momento no se aceptará envío de propuestas por medios electrónicos. Las Empresas que opten por adquirir las bases de licitación en CompraNet se les solicita hacer llegar su recibo de pago vía Fax, previo a la visita de obra al Teléfono/Fax: 01 72 22 75 57 00 Ext. 306.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán a la empresa que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para **Agua** y Saneamiento de Toluca.
- Las condiciones de pago serán mediante estimaciones las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado **Agua** y Saneamiento de Toluca para su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 33 fracción XXIII, Artículo 51 y penúltimo párrafo del Artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las .

Toluca, México 02 de abril del 2009
ING. ARTURO RICARDO MORALES HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL